



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 16 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300720200028800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Roquelina Sanguino Figueroa	Personas Indeterminadas., Luis Emilio Barbosa Arengas	02/02/2024	Auto Decide - 1.- Dejar Sin Efecto El Registro De La Información De La Valla En El Registro Nacional De Procesos De Pertenencia Surtido Al Interior De La Actuación Verbal De Pertenencia, De Conformidad A Lo Esgrimido En La Parte Motiva De Esta Decisión. 2.- Por Secretaria Efectúese En Debida Forma La Inclusión De La Información Contenida En La Valla Instalada En El Predio A Usucapir En El Registro Nacional De Procesos De

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

f757bf43-c406-46bc-9651-3e4a60fc78d4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 16 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



Pertenencia.3.- Dejar Sin Efecto El Registro De La Información Del Emplazamiento Del Extremo Pasivo Señor Luis Emilio Barbosa Arengas Y Personas Indeterminadas En El Registro Nacional De Personal Emplazadas Surtido Al Interior De La Actuación Verbal De Pertenencia, De Conformidad A Lo Esgrimido En La Parte Motiva De Esta Decisión.4.- Por Secretaria Efectúese La Publicación De La Información Del Emplazamiento En Debida Forma Del Extremo Pasivo, De Forma Separada, Esto Es Del Señor Luis Emilio Barbosa Arengas Y Las

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

f757bf43-c406-46bc-9651-3e4a60fc78d4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 16 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



					Personas Indeterminadas, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. 5. - No Acceder A La Solicitud Elevada Por El Extremo Activo, Consistente En Fijar Fecha De Audiencia En La Presente Causa Civil, En Razón A Lo Brevemente Expuesto.
47001405300220220006400	Procesos Ejecutivos	Banco Caja Social S.A.	Carlos Alberto Linero Rosado	02/02/2024	Auto Decide - Allegar Al Expediente Despacho Comsiorio
47001405300220220006400	Procesos Ejecutivos	Banco Caja Social S.A.	Carlos Alberto Linero Rosado	02/02/2024	Auto Decide - Reconoce Personeria Juridica
47001405300220230022800	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Charles Garceranth Suarez	02/02/2024	Auto Decide - Primero: Comisionar Al Alcalde De La Localidad Que Corresponda, Para Que Practique La Diligencia De

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

f757bf43-c406-46bc-9651-3e4a60fc78d4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 16 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



Secuestro, Sobre El Inmueble Lote Casa N1 Con Área De Ciento Ochenta Y Nueve Punto Diecisiete (189.17) Metros, Con Las Siguietes Medidas Y Linderos: Norte: En Siete Punto Noventa Y Cinco (7.95) Metros Con Carrera 35 En Medio. Sur: En Once (11.00) Metros Con Carmelo Gutiérrez; Este: En Dieciocho (18.00) Metros Con Lina Salcedo; Oeste: En Veintiuno Punto Cero Dos (21.02) Metros Con Lote No. 2 Que En El Lote Anteriormente Descrito Se Levantó Una Construcción, La Cual Está Conformada Por: Terraza, Sala Comedor, Cinco Alcobas, Tres Baños, Una

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

f757bf43-c406-46bc-9651-3e4a60fc78d4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 16 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



Cocina, Patio De Ropas,  
Garaje, Con Techo De  
Etenit Y Piso De Mosaico E  
Identificado Con Folio De  
Matrícula Inmobiliaria No.  
080-102077 De La Oficina  
De Registro De  
Instrumentos Públicos De  
La Ciudad De Santa Marta.  
Con Facultades Para Fijar  
Los Honorarios Al  
Secuestre Designado Por  
Esta Agencia  
Judicial.Segundo:  
Desígnese Como  
Secuestre A La Sociedad  
De Administraciones  
Especiales S.A.S.,  
Identificada Con Nit.  
900607684 Advirtiéndole Al  
Auxiliar De Justicia Que  
Designa, Si Es Persona  
Jurídica, Que Con

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

f757bf43-c406-46bc-9651-3e4a60fc78d4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 16 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



Antelación A La Diligencia  
Allegue El Nombre Y  
Soportes Que Acrediten A  
La Persona Natural Por  
Medio Del Cual Actúe  
Como Auxiliar De La  
Justicia, Lo Anterior A  
Efectos De Verificar Lo  
Dispuesto En El Numeral 6  
Del Artículo 48 Y Parágrafo  
1 Del Artículo 50 Del  
C.G.P. Tercero: Líbrese El  
Despacho Comisorio Con  
Los Insertos Del  
Caso.Cuarto: Se Impone  
La Carga Procesal A La  
Parte Interesada De  
Remitir Los Oficios O  
Despachos Comisorios,  
Asimismo, Prestar La  
Colaboración Para El  
Traslado Al Lugar Donde  
Se Encuentre El Inmueble

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

f757bf43-c406-46bc-9651-3e4a60fc78d4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 16 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



					A Secuestrar En La Hora Y Fecha Señalada Por La Autoridad Competente Para Llevar A Cabo La Diligencia. Una Vez Cumplido Lo Anterior, Devuélvase La Actuación A Su Lugar De Origen.
47001405300220230022800	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Charles Garceranth Suarez	02/02/2024	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución
47001405300220190020700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Coedumag	Mercedes Jimenez De Pava, Georgina Turizo De Benavides	02/02/2024	Auto Decide - Aceptar Renuncia De Poder
47001405300220190020700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Coedumag	Mercedes Jimenez De Pava, Georgina Turizo De Benavides	02/02/2024	Auto Decide - Tomar Atebta Nota-Levantar Medida

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

f757bf43-c406-46bc-9651-3e4a60fc78d4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 16 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300720200043900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Coedumag Y Otro	Katiana Maria Mioquel Sarmiento, Yaqueline Espejero Rovira, Amira Josefa Cuza Melo, Luis Emilio Nuñez Redondo	02/02/2024	Auto Decide - Primero: Negar La Solicitud Formulada Por El Dr. Albeiro Yesid Cuello Vesga, Consistente En El Reconocimiento De Personería Jurídica Y La Entrega De Los Depósitos Judiciales Ordenados A Favor De La Demandada Yacqueline Espejero Rovira, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

f757bf43-c406-46bc-9651-3e4a60fc78d4